

Encuesta REFORMA: Novena evaluación al Presidente Felipe Calderón

Conceden apoyo ante crimen y crisis

► Aprueban dos tercios la labor del Mandatario a pesar de la inseguridad y adversidad económica

Alejandro Moreno y María Antonia Mancillas

Inmerso en una guerra frontal contra el narcotráfico y en una crisis económica cuyo alcance es aún incierto, el Presidente de la República goza de un nivel de aprobación ciudadana de 66 por ciento, según la más reciente encuesta trimestral de evaluación al Mandatario realizada por Grupo Reforma.

Este es el indicador más alto de apoyo que la ciudadanía ha expresado a Calderón en lo que va de su gobierno. El panista había alcanzado 65 por ciento en junio y septiembre de 2007.

Los esfuerzos que la ciudadanía percibe frente al crimen y a la crisis económica parecen sostener la popularidad del Mandatario, no obstante que su partido ha bajado en las preferencias del electorado con miras a las elecciones del 5 de julio.

Según el estudio, la proporción de mexicanos que señala a la economía como el principal problema del país subió de 31 a 39 por ciento en el último trimestre, situándose en paridad con el crimen, con un 40 por ciento.

De acuerdo con la encuesta, el 45 por ciento de los consultados opina que la situación económica del país ha venido empeorando, mientras que el 38 por ciento ve un deterioro en la seguridad pública.

La encuesta indica que a las dos principales problemáticas del País, la crisis económica y el crimen, se les da una importancia diferenciada según la clase social de los entrevistados. Las clases medias ven al crimen como una problemática mayor que la situación económica, con un 46 y un 38 por ciento de menciones, respectivamente.

Por su parte, la clase trabajadora opina que los problemas económicos son más fuertes que los relacionados con la inseguridad, con 40 y 32 por ciento de menciones, también respectivamente. Estas diferencias también son visibles según la región del País. En el norte, el 54 por ciento cree que el crimen es el principal problema, frente al 32 por ciento que señala la economía.

En el resto del País, pero principalmente en la región centro, la economía destaca sobre el crimen como la principal adversidad.

En el resto del País, pero principalmente en la región centro, la economía destaca sobre el crimen como la principal adversidad.

En el resto del País, pero principalmente en la región centro, la economía destaca sobre el crimen como la principal adversidad.

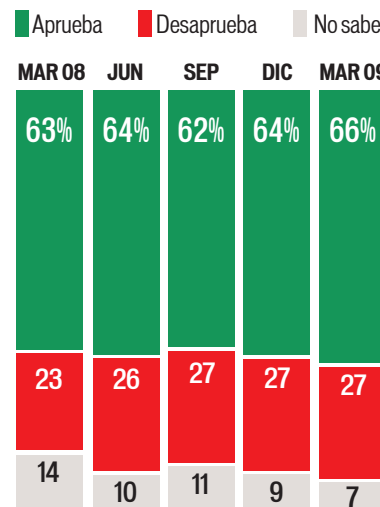
¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?

Encuesta nacional trimestral realizada con entrevistas personales en vivienda del 13 al 15 de febrero de 2009 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del País. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del IFE previamente estratificadas por criterio urbano-rural. El levantamiento se realizó en 101 puntos del País y en cada punto se seleccionaron hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado. Los resultados reflejan las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error de +/-2.5% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 34%. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate de Sinaloa. En el levantamiento participaron 95 encuestadores y 21 supervisores. Comentarios: investigacion@reforma.com



APROBACIÓN

► En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como Felipe Calderón está haciendo su trabajo como Presidente de la República?



CALIFICACIÓN

► ¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien?



DESEMPEÑO

► ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente Calderón está tratando los siguientes asuntos?

Asunto	Favorable (%)	Desfavorable (%)
SALUD		
Favorable	57	17
Desfavorable	17	16
EDUCACIÓN		
Favorable	51	20
Desfavorable	52	22
POBREZA		
Favorable	43	32
Desfavorable	42	34
NARCOTRÁFICO		
Favorable	42	36
Desfavorable	34	48
SEGURIDAD PÚBLICA		
Favorable	38	36
Desfavorable	34	45
EMPLEO		
Favorable	32	37
Desfavorable	31	43
POLÍTICA INTERNA		
Favorable	31	26
Desfavorable	28	29
CORRUPCIÓN		
Favorable	30	45
Desfavorable	25	53
ECONOMÍA DEL PAÍS		
Favorable	-	-
Desfavorable	23	48

CARTAS DEL LECTOR



PROBADOS Y REPROBADOS

Quien desee ser consejero del IFE necesariamente debe poseer una conducta y sentido de ética intachables.

Ahora que renunciarán a sus pretendidos y vergonzosos sueldos, lo importante no es si dieran marcha atrás o no, sino por qué lo hicieron: porque la ciudadanía se dio cuenta, y esto es grave.

Cuando alguien está en un puesto público, debe constituirse en un verdadero ejemplo para los demás, como hizo don Adolfo Ruiz Cortines cuando fue Primer Mandatario, quien en una ocasión acudió a una reunión de Presidentes en Centroamérica y, para no gravar al erario y a manera de ejemplo para todos sus subordinados, mandó que le arreglaran una recámara dentro de la propia Embajada. Sin quererlo, este proceder trascendió a la prensa mundial, y su austeridad y sentido cívico dieron la vuelta al mundo como un admirable ejemplo a seguir para los políticos del mundo de la época.

Estos señores del IFE no fueron reprobados por la gente: se reprobaban ellos solitos. Estoy segura de que, con una buena selección, podemos encontrar funcionarios verdaderamente efectivos y capaces con la mitad de lo que ganan actualmente.

Lucía Ricoux Romero
Polanco, Miguel Hidalgo, DF

EL 'RESURGIMIENTO' DEL PRI

Soy un ciudadano mexicano un poco mayor de 50 años. He sido testigo de innumerables cambios en la historia política contemporánea y sigo viendo, con profunda tristeza, que en nuestro querido País se siguen practicando los mismos errores de antaño.

Me refiero concretamente al PRI. ¿Cómo es posible que la CTM, uno de los tres sectores que lo componen y que representa al sector obrero, con millones de afiliados, haya postulado, con un año de anticipación, al señor Gamboa Pascoe para el periodo 2010-2016, año en que cumplirá 90 años? Es increíble, ¿qué clase de democracia!

¿Qué acaso no hay gente preparada, capaz de modernizar y democratizar esa importante central obrera, renovar y fortalecer al PRI? ¿Así pretende recuperar la Presidencia, volver a tener mayoría en el Congreso? Yo, señores militantes, verdaderamente, lo dudo.

Alfonso Becerra
Magdalena Mixhuca, Venustiano Carranza, DF

CON LA MÚSICA A OTRA PARTE

Como parte del cumplimiento de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, que entró en vigor el miércoles 25 de febrero, la gente que quiera seguir la fiesta lo hará en sus casas o departamentos.

Nosotros vivimos en Polanco en un edificio y nos vemos afectados por nuestros vecinos que organizan fiestas hasta el amanecer. Si llamas a la Policía, dicen que no pueden hacer nada. Con la desventaja de que uno de los vecinos es un ex político corrupto y ha llegado al punto de cortar cartucho en su terraza porque el "señor" se encuentra molesto de que sus vecinos le paran su fiesta.

Este es uno de los tantos casos de negligencia y corrupción donde, si no escuchas la música del antro, escuchas la de tu vecino, que no tiene idea de lo que significa vivir en armonía. Esperamos que se tomen medidas severas con respecto a este tema.

Eliás Chavarría
Polanco, Miguel Hidalgo, DF

SALARIO MÍNIMO AL PRESIDENTE

Si la Constitución General de la República, en el Artículo 41, fracción V, párrafo 4, dice que el salario de los consejeros ciudadanos del IFE será del mismo monto que el de los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la solución al problema suscitado es la reforma a la Constitución y aprovechar el ejercicio de los diputados para aprobar la Ley de Salarios Mínimos de

los funcionarios públicos para dejar perfectamente establecido que ninguno puede ganar más que el titular de la Presidencia de la República.

La solución definitiva para asegurar que no se autorreceten salarios estratosféricos es que los salarios de la burocracia a los más altos niveles se fijen al salario mínimo, incluyendo el de la Presidencia de la República.

Jesús Ibarra Salazar
Monterrey, NL

PAPELITO (Y GRABADORA), HABLA

Yo estoy verdaderamente preocupado por mi País, y en estas elecciones quiero ser más participativo en lo que a mí me toca. Por eso voy a dirigir una carta a cada uno de los candidatos a diputado y senador de cada partido político que me toquen en mi colonia para saber de manera directa lo que planean hacer, cuáles son sus programas de trabajo y su equipo de trabajo.

Si no me responden, no les daré mi voto. Si muestran interés por platicar, excelente, y los escucharé para ver si me convienen. También voy a difundir con mis vecinos lo que yo haya apreciado de cada uno. Diré lo bueno y lo malo.

Todo lo que ofrezcan lo voy a escribir, grabar y guardar. Cuando comiencen a fallar, se los voy a recriminar y, del mismo modo como públicamente le exijo al señor Felipe Calderón Hinojosa cumplir con su promesa de campaña para eliminar la tenencia, les pediré cuentas a esos servidores públicos.

Joaquín Mier Muth
San Jerónimo Lídice, Contreras, DF

IMPUESTO 'TEMPORAL'

En 1968, el entonces Presidente, Gustavo Díaz Ordaz, se vio obligado a implantar la tenencia vehicular. Este impuesto de emergencia y "temporal" se aplicó porque el País necesitaba recursos para las Olimpiadas.

A más de 40 años de esto, el impuesto sigue cobrándose y los fondos se destinan a los gobiernos de los estados, ya que México es el único país que paga este impuesto.

En días pasados, Rocío Ruiz Chávez, subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, explicó que la tenencia no podría eliminarse mientras no se tengan recursos que puedan destinarse a los estados.

Sin embargo, el actual Presidente prometió eliminar este impuesto, pero el Gobierno nos sigue mintiendo. Ya es justo que exijamos y que cumpla lo que promete.

Victor Martínez Ramírez
Nezahualcóyotl, Estado de México

SUSCRÍBETE A REFORMA [INCLUYE REFORMA.COM]

BENEFICIOS DE SER SUSCRIPTOR

- Promociones con diversos establecimientos.
- 20% de descuento en Avisos de Ocasión.
- 25% de descuento en la compra de fotografías de CLUB.
- Descuentos y cortesías para eventos especiales.



SUSCRÍBETE AL TEL: 5628-7575

Trimestral \$680 • Semestral \$1,260 • Anual \$2,500 También entregamos: Fin de Semana (vier-dom), Empresarial (lun-vier) y Familiar (vier-lun)

Envíe sus comentarios al correo electrónico cartas@reforma.com, al fax 56287189 o a Av. México Coyacoacán 40, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310. Sea breve y aborde temas de interés general. Nos reservamos el derecho de editar los textos. Incluya nombre, dirección y teléfono.